

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REACTIVACIÓN DE EMPRESAS

**2273**      *TRANSFORMADOS ERAUSQUIN, S.A.*

A los efectos del art. 242 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de noviembre de 2007 acordó la reactivación de la sociedad, acuerdo social que ha sido confirmado por la Sentencia de la Audiencia Provincial de Málaga de 26 de diciembre de 2014 y que es firme.

Málaga, 6 de abril de 2015.- El Liquidador y designado Administrador único, Matías Aramburu Garmendia.

ID: A150014863-1